

III. ACTOS ADMINISTRATIVOS

C) OTROS ASUNTOS

Conselleria de Educación, Cultura y Universidades

RESOLUCIÓN de 21 de enero de 2026, por la que se constituye la comisión de seguimiento del protocolo de apoyo, asesoramiento y acompañamiento al personal de los centros educativos ante agresiones producidas por el ejercicio de sus funciones.

La Resolución de 20 de diciembre de 2024, de la Conselleria de Educación, Cultura, Universidades y Empleo, establece el protocolo de apoyo, asesoramiento y acompañamiento al personal de los centros educativos ante agresiones producidas por el ejercicio de sus funciones (DOGV 10014, 27.12.2024).

De conformidad con lo previsto en el apartado XII del protocolo de apoyo, asesoramiento y acompañamiento al personal de los centros educativos ante agresiones producidas por el ejercicio de sus funciones se constituirá, por resolución de la Conselleria de Educación, Cultura y Universidades, una comisión de seguimiento.

Así pues, se constituye la comisión de seguimiento del protocolo de apoyo, asesoramiento y acompañamiento al personal de los centros educativos ante agresiones producidas por el ejercicio de sus funciones, con el objetivo de realizar el seguimiento de la aplicación del protocolo, así como de realizar propuestas de mejora, si procede, del mismo, con la siguiente composición:

Presidencia:

- M.^a del Rosario Escrig Llinares, directora general de Innovación e Inclusión Educativa.

Vocales:

- Carlos Muñoz García, a propuesta de la Dirección General de Personal Docente.
- Isabel Zafrilla López, a propuesta de la Subsecretaría de la Conselleria de Educación, Cultura y Universidades.
- Luis Mora Doménech, a propuesta de la Dirección General de Innovación e Inclusión Educativa.
- David Alfonso Jarque, a propuesta de la Dirección General de Función Pública.
- M.^a Amparo Martínez Hernández, a propuesta de la Inspección General de Educación.
- Antonio Costa Vicedo, a propuesta de la Dirección Territorial de Alicante.
- Emilio Vidal Segura, a propuesta de la Dirección Territorial de Castellón.
- Silvia Ortega Gadea, a propuesta de la Dirección Territorial de Valencia.
- Ana García Alvite, presidenta del comité de seguridad y salud laboral de la Dirección Territorial de Alicante.
- Lucía Adsuara Agut, presidenta del comité de seguridad y salud laboral de la Dirección Territorial de Castellón.
- Javier Juan Pérez, presidente del comité de seguridad y salud laboral de la Dirección Territorial de Valencia.
- Joan Miquel Tomàs i Tomàs, como representante de la organización sindical STEPV, con representación en la Mesa Sectorial de Educación.

– Eduardo Navarro Gimeno, como representante de la organización sindical ANPE, con representación en la Mesa Sectorial de Educación.

– Francisca Espallargas Ajado, como representante de la organización sindical CSIF, con representación en la Mesa Sectorial de Educación.

– María José Escobar Lozano, como representante de la organización sindical CCOO, con representación en la Mesa Sectorial de Educación.

– M.^a Carmen Martínez, como representante de la organización sindical UGT, con representación en la Mesa Sectorial de Educación.

– Mar Peruga Martínez, como representante de la organización sindical Intersindical STAS, con representación en la Mesa Sectorial de Función Pública.

– Inmaculada Notivori Marín, como representante de la organización sindical CSIF, con representación en la Mesa Sectorial de Función Pública.

– Manuela Pacheco Pozo, como representante de la organización sindical CCOO, con representación en la Mesa Sectorial de Función Pública.

– Carmen López García, como representante de la organización sindical UGT, con representación en la Mesa Sectorial de Función Pública.

- Víctor Cardona Sales, como representante de la organización FSIE, con representación en la Comisión de Seguimiento de la Reforma Educativa en Centros Concertados.
 - Rubén Francés García, como representante de la organización FEUSOCV, con representación en la Comisión de Seguimiento de la Reforma Educativa en Centros Concertados.
 - Miguel Tatay García, como representante de la organización CCOO, con representación en la Comisión de Seguimiento de la Reforma Educativa en Centros Concertados.
 - Juan José Torrecillas Sánchez, como representante de la organización UGT, con representación en la Comisión de Seguimiento de la Reforma Educativa en Centros Concertados.
 - María Dolores Navarro Navarro, como representante de la organización STEPV, con representación en la Comisión de Seguimiento de la Reforma Educativa en Centros Concertados.
 - Ignacio de Loyola Torán Busutil, como representante de la organización Educación y Gestión, con representación en la Comisión de Seguimiento de la Reforma Educativa en Centros Concertados.
 - Mariola Hernández Ubert, como representante de la organización FECEVAL, con representación en la Comisión de Seguimiento de la Reforma Educativa en Centros Concertados.
- Secretaría
- Pedro Coronado Albalate, como técnico de la Dirección General de Innovación e Inclusión Educativa.

València, 21 de enero de 2026

M. Carmen Ortí Ferre
Consellera de Educación, Cultura y Universidades